

DECLARACION Nº 3995

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara de Interés Municipal todas las actividades realizadas por la organización sin fines de lucro Mujeres a la Obra de la Ciudad de Santa Fe, que busca empoderar a mujeres a través de la educación y capacitación gratuita en oficios de la construcción.

SALA DE SESIONES, 15 de octubre de 2019.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär